



# PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

EXTRACTO 2019 - 2022

## MENSAJE DEL GOBERNADOR



Durango vive circunstancias que ponen a prueba nuestra capacidad y unidad ante situaciones sociales, económicas y políticas complejas, que obligan al establecimiento de medidas de austeridad y disciplina económica. Por ello, sin bajar la mira para alcanzar el Durango para todos, ejercemos la función de gobierno con toda responsabilidad, disciplina y eficiencia en el uso de los recursos públicos, con transparencia, honestidad y una alta capacidad de gestión.

La adecuada planeación gubernamental, en función de las demandas sociales, las prioridades de desarrollo identificadas y la visión del Estado que se desea alcanzar, es indispensable para lograr

las metas y aspiraciones de los duranguenses.

Por ello, el Programa Institucional 2017-2022, traza la ruta que habremos de seguir en los próximos años para cimentar las bases de un Sistema Estatal de Planeación, siguiendo un esquema de toma de decisiones basado en el análisis, en una operación integrada y una mayor coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Este Programa está alineado con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2022, el cual contiene los pilares de lo que será el mejor lugar para vivir, para invertir, para crecer, para trabajar; un Durango para todos, incluyente, sensible a las necesidades de las comunidades y las regiones, combatiendo frontalmente la impunidad y la corrupción y con una nueva forma de hacer política por y para la gente.

Este instrumento rector de la planeación, además de ser un mapa y guía de metas, constituye la expresión de soberanía y reafirmación de la voluntad de los habitantes de nuestro Estado, para construir el futuro que todos anhelamos.

El Programa Institucional es el documento rector de la Entidad; en él se establecen objetivos, estrategias y líneas de acción, que guiarán la gestión gubernamental.

Los objetivos son el fin último al que se dirige una acción u operación y son el resultado de una serie de metas y procesos que reflejan una situación deseable que se pretende alcanzar en nuestro Estado. Las estrategias vinculadas a cada uno de los objetivos proyectan los procesos seleccionados a través de los cuales se prevé alcanzar el cumplimiento de los mismos. Las líneas de acción se conciben como la orientación y organización de actividades concretas relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración,

articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática y se logre el cumplimiento de las estrategias de los planes.

Con el objeto de dar seguimiento al avance en la ejecución del Programa Institucional 2017-2022, se incluye un Sistema de Indicadores Estratégicos que permitirá observar con toda claridad, el avance y cumplimiento de los objetivos planteados, mediante el monitoreo de las metas establecidas y los resultados alcanzados en cada uno de los citados indicadores.

Este Sistema de Indicadores generará información precisa y actualizada que facilitará el análisis de la situación en la que se encuentre cada sector estratégico del Estado, lo que permitirá ajustar la ejecución de las acciones de gobierno para maximizar el valor público que la sociedad recibe y, de esta forma, garantizar que se tengan las mejores posibilidades de desarrollo para los duranguenses, respondiendo ágilmente a los cambios del entorno económico, político y social.

La adecuada ejecución de estos planes, conjuntamente con la participación de los diversos sectores sociales, coadyuvará a que el Estado se convierta en un centro de desarrollo económico que permita mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y transforme a Durango en el mejor lugar.

Dr. José Rosas Aispuro Torres  
Gobernador Constitucional del Estado de Durango

## MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL



Nuestra institución, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango (ByCENED), a casi un siglo y medio de ardua labor en la formación de docentes, inicia una nueva etapa de gestión. El antecedente histórico se encuentra en el Instituto de Niñas fundado el 5 de febrero de 1870, por iniciativa del entonces gobernador del estado Lic. Juan Hernández y Marín. Posteriormente, el Instituto se transforma en la Escuela Normal del Estado el 7 de agosto de 1916, durante la administración interina del Gral. Brig. Fortunato Maycotte. En días recientes, con fecha del 28 de mayo del año en curso, el titular del poder ejecutivo, el Gobernador Constitucional del Estado, Dr. José Rosas Aispuro Torres, tuvo a bien nombrar a mi persona Directora General de esta Escuela Normal, para el periodo 2019 - 2025.

Esta nueva etapa de gestión, que me honro en presidir, tiene como propósito fundamental consolidar a la ByCENED como una de las mejores Escuelas Normales del país. Por ello, nuestra labor primordial consistirá en trabajar por el bien de nuestra Institución, en unidad, con respeto mutuo y responsabilidad compartida. Asimismo, de conformidad con las medidas dispuestas por el Gobierno del Estado, tendremos especial cuidado en actuar con transparencia en el ejercicio de los recursos y de seguir una disciplina económica coherente, sin menoscabo de la calidad en la prestación del servicio educativo, que es la tarea fundamental de esta Casa de Estudios.

El primer paso para proporcionar a nuestros estudiantes un servicio educativo de calidad será la conformación del Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2019 – 2025. Así pues, el diseño y elaboración del PID deberán de estar íntimamente alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2022 y del Programa Sectorial de Educación respectivo. Este alineamiento permitirá compartir la visión que sobre el desarrollo de la educación mantiene el Estado para construir proyectos estratégicos que coadyuven al logro de las metas conjuntas.

El trabajo de construcción del PID 2019 – 2025 incluirá una extensa revisión del PID 2013 – 2019 reestructurado. Esta revisión determinará la idoneidad de los programas y proyectos planteados en el documento con la finalidad de dar continuidad a aquellos que han dado muestras de efectividad; adecuar aquellos que por las necesidades actuales sea necesario modificar; así como diseñar programas y proyectos que las condiciones de contextos específicos así lo demanden. Reconocer el trabajo fructífero de quienes nos anteceden en la administración es una decisión apropiada y pertinente, sin embargo es también necesario generar opciones que mejoren las condiciones presentes de nuestra Institución.

La gestión eficiente y eficaz del servicio educativo que se proporciona en esta noble Institución no es de una sola persona, sino de un grupo multidisciplinario. Es mi intención convocar a los mejores perfiles académicos y administrativos para formar un equipo de trabajo robusto y diverso, pero que a la vez, comparta los ideales de crecimiento y mejora por el bien común de toda la comunidad normalista, especialmente por el de nuestros alumnos de todos los niveles

educativos que forman parte de la ByCENED, que son el origen y destino de todos nuestros esfuerzos. Con la mirada enfocada en el sendero que debemos seguir y con la certeza de las piezas de equipaje requeridas, nos encaminamos en este viaje que nos lleva a metas comunes: La consolidación de nuestra ByCENED, la unidad de su comunidad y la calidad de nuestros alumnos.

Mtra. Juana Eugenia Martínez Amaro  
Directora General

## Misión institucional

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, es una Institución de Educación Superior, con una sólida identidad y prestigio académico en la formación de docentes de excelencia, comprometidos con la innovación, la investigación educativa, la difusión y el intercambio académicos, con un sentido de igualdad sustantiva, que dé respuesta a las necesidades de la sociedad actual.

## Visión institucional

Ser una institución de excelencia en la formación docente, la investigación educativa y la difusión, con un enfoque de igualdad sustantiva, a través de la práctica de valores éticos, que promuevan la innovación, la movilidad y el intercambio académico, en una administración de recursos eficaz, eficiente y transparente, con el propósito de mejorar los procesos de desarrollo institucional en beneficio de la comunidad.

## Principios institucionales

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango es una institución que promueve en sus estudiantes un ambiente propicio al desarrollo integral de su personalidad, mediante el empleo de los mejores procedimientos científicos de enseñanza y el cultivo de los valores consagrados por la cultura universal.

Partimos de la idea de que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible.

Los docentes de la ByCENED son agentes fundamentales del proceso educativo, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social, por lo que su desempeño se basará en el respeto irrestricto a la dignidad de las personas, con base en los derechos humanos, en un marco de igualdad sustantiva que regula su función en los siguientes principios y valores.

## Principios

### Sana convivencia

En la ByCENED se establecen las condiciones necesarias para favorecer la sana convivencia en un ambiente de trabajo armónico, estable, garante del respeto a los derechos humanos, al establecimiento de relaciones personales y profesionales para un desarrollo óptimo en las actividades cotidianas. Con base en el enfoque humanista fundamentado en el respeto a los derechos humanos y de igualdad sustantiva.

## Comunicación asertiva

En la ByCENED, las relaciones comunicativas son apropiadas. La comunidad expresa sus propias ideas sin lesionar los derechos de los demás, al hacerlo, defienden y hablan por ellos mismos, con un respeto irrestricto a la dignidad humana, disminuyendo el número de situaciones estresantes e incrementando la eficacia y calidad en la comunicación, en una convivencia social aceptable.

## Educación de excelencia

En la ByCENED se perfila el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro en el aprendizaje de los educandos para el desarrollo de su pensamiento crítico, las habilidades emocionales y las competencias profesionales; considerada en el marco legal como obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica; en un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

## Actitud cooperativa

En la ByCENED se promueve la colaboración y el trabajo en equipo, mediante una actitud cooperativa; se pone énfasis en los puntos de convergencia del grupo para fortalecer lazos de solidaridad, en un ambiente de trabajo en el que se respetan las habilidades y capacidades de todos los involucrados, en el que nuestro poder personal se transforma en servicio para el bien de todos.

## Educación integral

En la ByCENED se propone formar personas con un alto compromiso social, capacidad de adaptación y transformación de su entorno, aceptando la nueva era de la globalización, la dependencia mutua y la responsabilidad compartida, de la cual todos nosotros somos parte. Al ser agentes activos en el nuevo orden social, en el que podemos aprender de la naturaleza, la unidad, la reciprocidad y la responsabilidad mutua, operando en armonía con el ecosistema.

## La inclusión y la equidad

En la ByCENED se garantiza una educación inclusiva y equitativa, de calidad y excelencia, al promover oportunidades de aprendizaje permanente para, con una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, la responsabilidad y la rendición de cuentas, considerando que la educación es clave para lograr el pleno desarrollo, la erradicación de la pobreza y una mejor calidad de vida.

## De optimización

En la ByCENED se instala una estrategia administrativa, cuyo objetivo es el aprovechamiento máximo de los recursos humanos, materiales y económicos que se disponen, bajo los principios

de la transparencia y rendición de cuentas. Derivado de los cambios normativos sucedidos en el marco que rige la actuación del Poder Ejecutivo de las Entidades Federativas y en las nuevas formas de presentación de datos, la ByCENED define un sistema en el que toda la información será pública, completa, oportuna y accesible en el que la comunidad podrá acceder a información fiscal, financiera, programática, presupuestal y de disciplina financiera garantizando los derechos de las personas y la protección de sus datos personales.

## Valores

### Justicia

Una institución que actúa con equidad e imparcialidad para los miembros de la comunidad normalista, en un marco del trato igualitario y respeto, a fin de proporcionar las condiciones necesarias para su desarrollo.

### Respeto

En la ByCENED se reconoce y comprende las necesidades y capacidades de quienes integran la comunidad normalista, considerando las distintas formas de pensar y promoviendo relaciones interpersonales armónicas.

### Responsabilidad

En la institución se favorece la toma de decisiones de manera eficiente, actuando de forma correcta, incluyente y participativa, en el ejercicio de sus derechos y desempeñando sus obligaciones con apego a la normatividad.

### Honestidad

En la ByCENED se resaltan las cualidades de la comunidad normalista con la observancia de una conducta recta que garantice confianza, seguridad, respaldo confidencial e integridad; adoptando una forma de actuar congruente entre el pensamiento y la acción.

### Solidaridad

En la ByCENED se asume el trabajo en grupo como una fuerza transformadora que favorece la excelencia académica y la gestión de los procesos; en la que cada participante desarrolla un sentido de pertenencia, donde se apoyan unos a otros para lograr la visión institucional.

### Legalidad

En la ByCENED se actuará con apego a la ley a fin de propiciar el cumplimiento de sus obligaciones, con oportunidad y certidumbre, de esta manera brinde la confianza y seguridad a los docentes y estudiantes respetando en todo momento sus derechos humanos y garantías individuales, para un desarrollo armónico y sustentable.

Tabla 1.  
Oferta educativa

LICENCIATURA	POSGRADO	TALLERES
Licenciatura en Educación Primaria Plan 2012, Plan 2018	Maestría en Planeación y Desarrollo Educativo	Danza
Licenciatura en Educación Preescolar Plan 2012, Plan 2018	Maestría en Educación: Campo Intervención Pedagógica	Artes plásticas.
Licenciatura en Educación Especial Área de Atención Intelectual.	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como lengua extranjera	Banda de guerra
Licenciatura en Educación inclusiva	Maestría en Educación Histórica	Banda de Guerra
Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en matemáticas.	Especialidad en formación para el desarrollo de competencias docentes en educación superior	Taller de creación literaria
Licenciatura en Enseñanza Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria	Especialidad en Planeación e Intervención Educativa	Escolta
Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en inglés Licenciatura en Enseñanza Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria	Doctorado en Educación	Fútbol, Basquetbol y Voleibol
Licenciatura en Educación Inicial	Especialidad en Planeación e Intervención Evaluativa	

## Matrícula atendida

La matrícula en los diferentes programas de licenciatura ha variado. Han sido diversos los factores que intervienen en esta tendencia, desde el desprestigio de la profesión docente hasta el poco interés de los alumnos por carreras humanistas. Por el aumento en la matrícula, los espacios son insuficientes, para una atención adecuada a los estudiantes, es necesarios fortalecer la infraestructura física, así como el equipamiento y mantenimiento de los edificios, con el único fin de mejorar la formación docente.

Tabla 2.

### Histórico de matrícula atendida en bachillerato y licenciatura

CICLO ESCOLAR	2014-2015		2015-2016		2016-2017		2017-2018		2018-2019	
	agosto -enero	enero -julio								
Bachillerato	286	277	309	305	312	309	317	312	330	327
Licenciatura	445	434	478	464	518	501	533	516	534	524
Total	731	711	787	769	830	810	850	828	864	851

Figura 1. Evolución de la matrícula de bachillerato y licenciatura

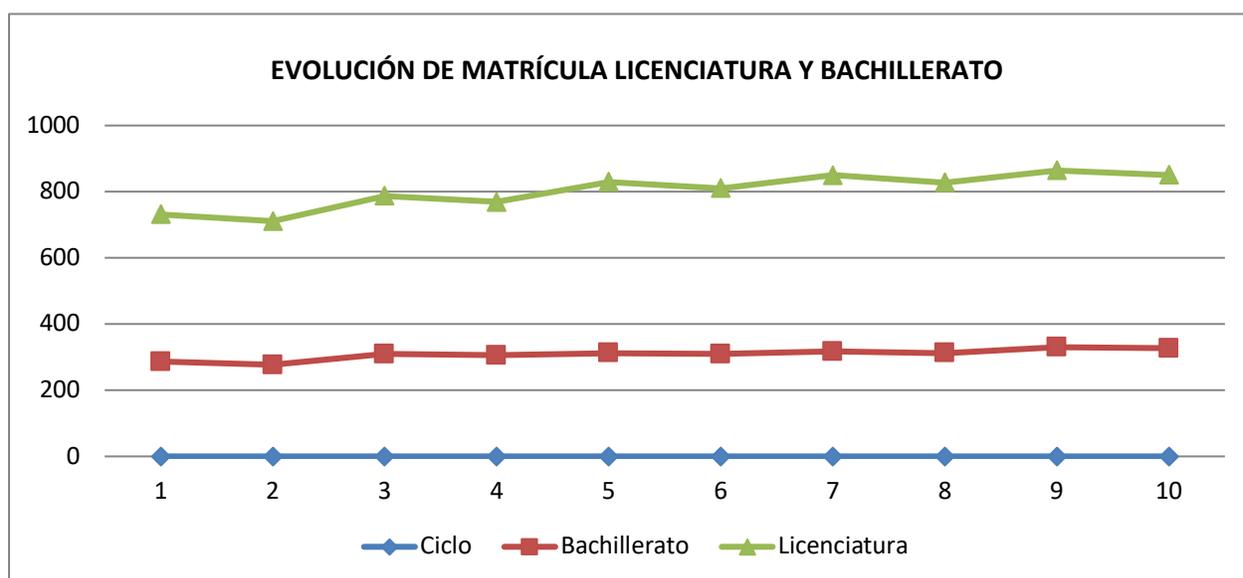


Tabla 3.

Matrícula atendida por programa de licenciatura

MATRÍCULA ATENDIDA POR LICENCIATURA

<b>PROGRAMA</b>	<b>CICLO ESCOLAR</b>	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Licenciatura en Educación Preescolar plan 2012		106	105	101	124	89
Licenciatura en Educación Preescolar plan 2018						51
Licenciatura en Educación Primaria plan 2012		136	179	222	235	170
Licenciatura en Educación Primaria plan 2018						57
Licenciatura en Educación Especial plan 1994		90	87	90	76	48
Lic. en Educación Secundaria, especialidad en matemáticas plan 1999		66	60	67	58	38
Lic. en Enseñanza y Aprendizaje de las Mat. Plan 2018						10
Lic. en Educación Secundaria, especialidad en inglés plan 1999		47	47	38	40	28
Lic. en Enseñanza y Aprendizaje del inglés en Educ. Secundaria Plan 2018						9
Licenciatura en Educación Inicial						17
Licenciatura en Inclusión Educativa						17
		445	478	518	533	534

Fuente: departamento de servicios escolares

La matrícula se ha mantenido en la Licenciatura en Educación preescolar en los últimos dos años. En la Licenciatura en Educación Primaria ha aumentado, en la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas se ha mantenido, en la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Lengua extranjera Inglés, ha aumentado, en la Licenciatura en Inclusión y en la Licenciatura en Educación Inicial ha aumentado.

Tabla 4.

Evolución de los programas de posgrado.

Ciclo escolar (inicio-término)	2010-2012		2011-2013		2014-2016		2018-2021	
Doctorado en Educación	25	22	23	23	21	16	9	6
Ciclo escolar (inicio-término)	2010-2011		2012-2014					
Maestría en Planeación y Desarrollo Educativo	25	20	19	14				
Ciclo escolar (inicio-término)	2013-2014		2015-2016		2016-2018			
Maestría en Educación: Campo intervención Pedagógica	14	14	20	11	14	9		

Ciclo escolar (inicio-término)	2012-2013							
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	21	21						
Ciclo escolar (inicio-término)	2018							
Maestría en Educación Histórica	6	6						
Total	91	83	62	48	35	25	9	6

\*Son los programas en proceso de actualización en 2020

#### Eficiencia terminal

La eficiencia terminal de la ByCENED se mantiene sobre la media nacional en los niveles de Educación Media Superior y Superior. Sin embargo, se debe atender la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Lengua Extranjera: Inglés y en la Licenciaturas en Educación Preescolar.

Tabla 5.

#### Eficiencia terminal de los programas de licenciatura

NIVEL	GENERACIONES				
	2011-2015	2012-2016	2013-2017	2014-2018	2015-2019
LIC. EN EDUC. PRIMARIA	90%	95%	100%	91%	89%
LIC. EN EDUC. PREESCOLAR	80%	73%	87%	93%	77%
LIC. EN EDUC. ESPECIAL	92%	80%	93%	89%	86%
LIC. EN EDUC. SEC. MATEMÁTICAS	53%	43%	88%	73%	89%
LIC. EN EDUC. SEC. INGLÉS	79%	80%	75%	76%	54%

Figura 2.  
Eficiencia terminal de licenciatura

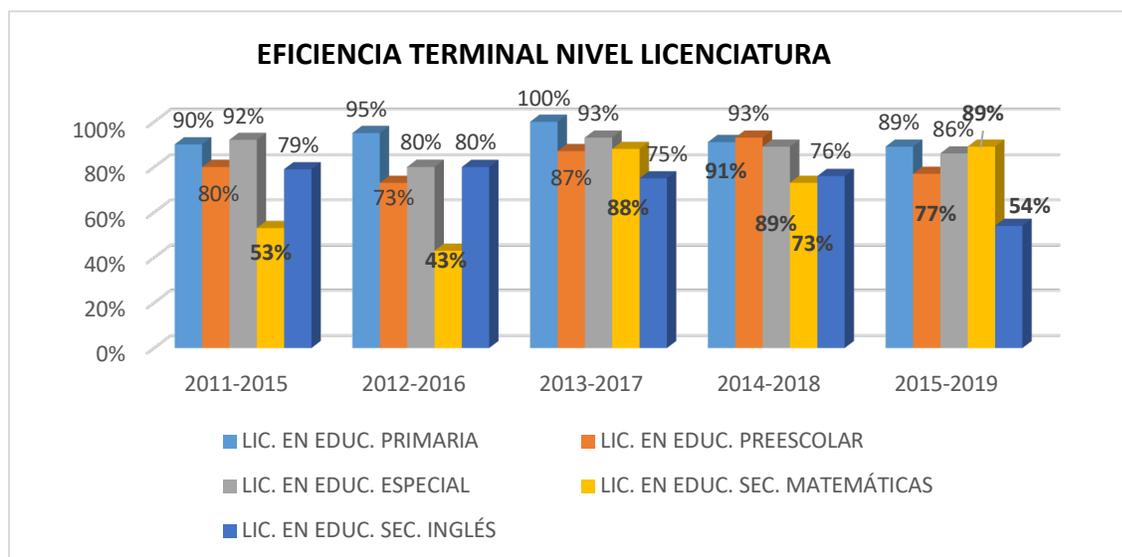
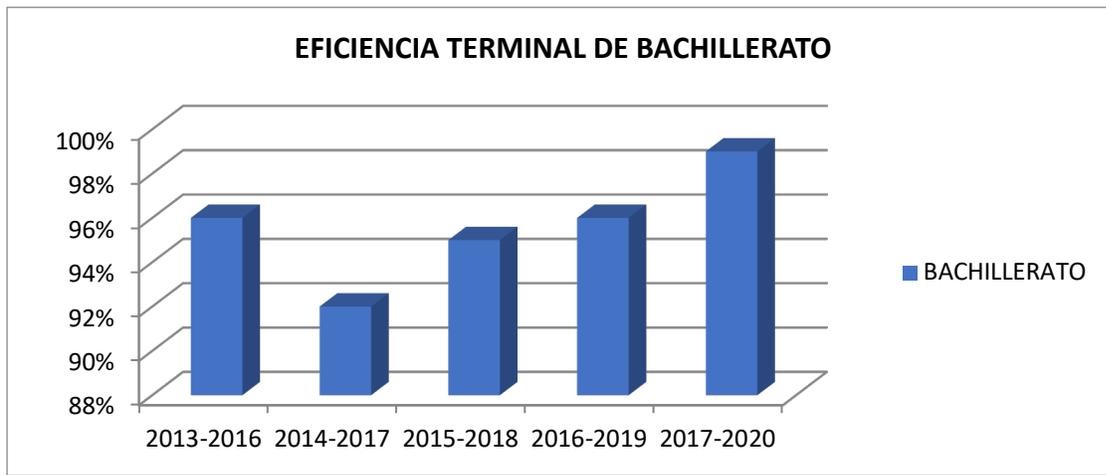


Tabla 6.  
Eficiencia terminal del bachillerato.

NIVEL	GENERACIONES				
	2013-2016	2014-2017	2015-2018	2016-2019	2017-2020
BACHILLERATO	96%	92%	95%	96%	99%

Fuente servicios escolares

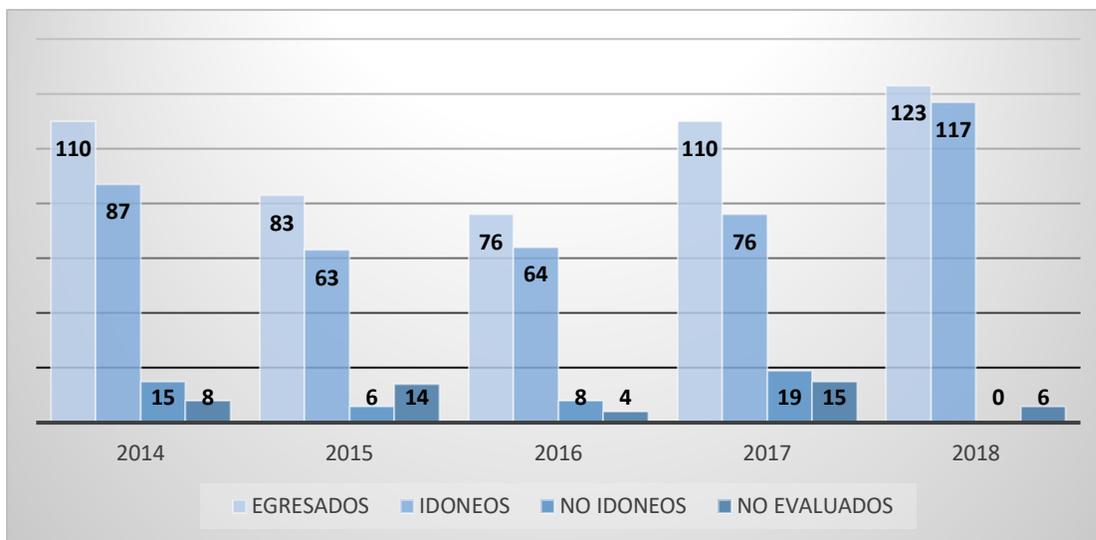
Figura 3  
Eficiencia terminal de bachillerato



### Ingreso al Servicio Profesional Docente

Los estudiantes de la escuela normal que terminan sus estudios del nivel licenciatura, participan en un proceso de evaluación externa, esta evaluación la presentan los egresados que tienen interés en obtener una plaza docente en la Secretaría de Educación Pública, en los resultados que obtienen los estudiantes en la Evaluación para el Ingreso a Servicio Docente, se han mostrado en una constante, sin embargo, se requiere diversificar acciones para la optimización de los resultados.

Figura 4. Resultados de la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente.



Fuente: Seguimiento a egresados

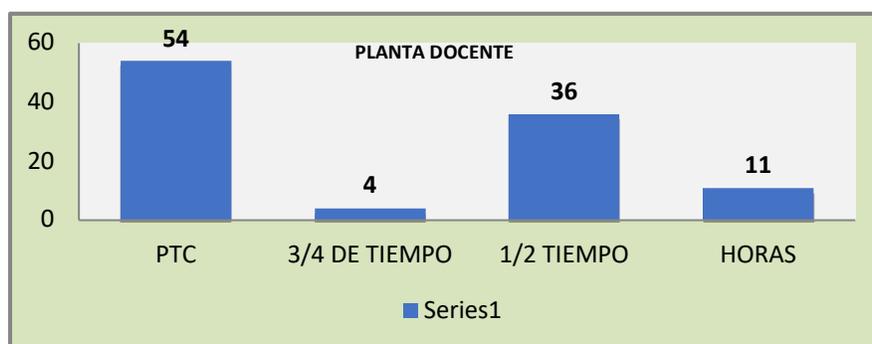
Los resultados que obtienen los estudiantes de la institución en evaluaciones externas están por encima de la media nacional y es el puntaje más alto en la entidad respecto a las otras escuelas normales.

### Planta docente y organización académica

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango cuenta con una planta docente con muy buena preparación, actualmente son 65 docentes con posgrado. Conocer los datos de los docentes, su preparación académica y el tiempo que tienen designado a impartir clases brinda la posibilidad de dar un seguimiento puntual de la planta docente y su evolución; se puede afirmar que la habilitación influye favorablemente en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Figura 5.

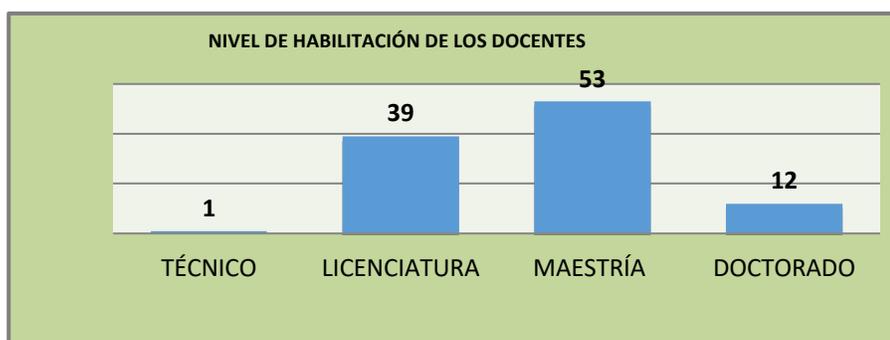
### Planta docente por tiempo de contratación



Fuente: Recursos humanos

Figura 6.

### Planta docente por grado académico



Fuente: Recursos humanos

En la figura 6 se observa que, de un total de 105 docentes, 54 son PTC, 4 DE  $\frac{3}{4}$  de tiempo, 36 de medio tiempo y 11 por horas. En la gráfica 4 se observa que son 12 los docentes que tienen el grado de Doctor, (6 docentes más que en 2018), son 53 docentes con el grado de maestría (23 docentes más que en 2018), 39 docentes con Licenciatura, 1 técnico docente. El área de oportunidad se ubica en los docentes de Licenciatura y los docentes de Maestría, ya que algunos tienen los estudios, solo les falta obtener el grado, situación que se pretende fortalecer con la implementación del Programa de Habilitación Docente de la ByCENED.

Figura 7.

### Docentes con posgrado y tipo de funciones



La figura 7 muestra que 52 docentes realizan funciones de docencia, se incluyen los PTC y medio tiempo, 22 docentes con funciones de docencia y tutoría, 16 docentes son tutores y realizan investigación, 14 docentes integran CA, y 23 docentes tienen al menos un asesorado para titulación. Un total de 105 docentes de la ByCENED.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>El 85 % de los egresados de la ByCENED obtienen el nivel de bueno y excelente en la valoración de resultados para el ingreso al servicio docente.</p> <p>La preparación de la planta docente en el dominio disciplinar de los cursos que imparte.</p> <p>El Programa de habilitación docente en el que se ofertan diplomados, cursos y talleres para fortalecer la actualización de la planta académica.</p> <p>Trabajo sistemático de las academias institucionales por semestre y por licenciatura.</p> <p>La implementación del Programa de tutoría para la atención a estudiantes de la ByCENED.</p> <p>La ByCENED tiene un proceso de gestión certificado bajo la norma ISO 9001:2015 y un programa acreditado por CIEES Nivel 1, y cuatro programas en proceso de acreditación,</p> <p>La ByCENED tiene un Programa de investigación y posgrado, se requiere impulsar la investigación y la producción académica de estudiantes y docentes.</p> <p>La planta docente de la ByCENED, se integra por 54 docentes de tiempo completo PTC, 3 CAEF y 9 docentes con perfil PRODEP.</p> <p>La ByCENED tiene un Programa de movilidad académica para directivos, docentes y estudiantes que se actualiza continuamente. con el fin de mejorar su impacto, aumentando sus redes de colaboración con otras IES. A nivel nacional e internacional.</p> <p>Buena disposición del personal hacia el desarrollo del trabajo de la institución.</p> <p>Infraestructura básica para el desarrollo de los programas de estudio, los procesos académicos y administrativos.</p>	<p>Aumentar el porcentaje de egresados que obtienen un puntaje mayor a 80 en la evaluación para el ingreso al servicio docente.</p> <p>Un seguimiento más puntual de todos los trayectos formativos de las mallas curriculares.</p> <p>Mejorar el Programa de habilitación Docente, con nuevas propuestas actualización, profesionalización y capacitación.</p> <p>Orientar las estrategias docentes hacia la innovación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en este nuevo marco contextual de México y el mundo.</p> <p>Se requiere reorientar la tutoría de acuerdo con las nuevas exigencias sociales, es necesario</p> <p>Un Programa de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p>Continuar con el seguimiento a la certificación de procesos y la evaluación de programas educativos.</p> <p>Aumentar el número de CA y PRODEP con LGAC que impacte en la docencia. Se requiere mayor impulso a la producción académica de docentes y alumnos a través del desarrollo del Programa de Investigación de la ByCENED.</p> <p>Fortalecer el proceso de actualización y capacitación docente y administrativa mejorando el trabajo en las diversas áreas</p> <p>Aumentar las redes de colaboración con otras IES, favoreciendo el intercambio académico y la movilidad de estudiantes y docentes.</p> <p>Potenciar la disposición del personal hacia la institución.</p> <p>Socializar actividades para fortalecer la comunicación interna.</p> <p>Mejorar los espacios para el desarrollo de los Programas académicos.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Infraestructura de redes con poca capacidad para sostener el número de usuarios</p> <p>Falta de precisión en algunos procedimientos, flujos de información deficientes.</p> <p>Falta de capacitación al personal de apoyo.</p> <p>Falta de mobiliario para clasificación y resguardo de archivos.</p> <p>Falta de una adecuada administración del tiempo en las actividades prioritarias.</p> <p>Demasiado equipo de cómputo obsoleto en la institución.</p> <p>Capacidad de gestión de recursos limitada.</p>	<p>Saturación de actividades en las diferentes áreas de gobierno, que demandan excesivo trabajo administrativo.</p> <p>Condiciones actuales del contexto educativo por la pandemia COVID-19</p> <p>Atraso en la revisión y autorización de normatividad por los organismos correspondientes.</p> <p>Recursos insuficientes para el desarrollo institucional.</p>

## COMPONENTE 1: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PERFECCIONADO

**OBJETIVO 1.1** Fortalecer la planta docente, con el impulso de la capacitación y actualización para el logro del grado académico siguiente, y la innovación en el uso de las tecnologías, con el fin de mejorar la atención a los estudiantes.

*ESTRATEGIA 1.1.1* Favorecer la excelencia académica de estudiantes y docentes.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Diseñar, desarrollar y evaluar un "Programa de habilitación actualización y capacitación docente", fortaleciendo la educación continua con propuestas de seminarios, diplomados, cursos y talleres, presenciales y en línea para incentivar a los docentes para la obtención de grados.
2. Impulsar la innovación en la aplicación de los planes y programas de estudio, con el uso de diversas metodologías de enseñanza aprendizaje: aprendizaje basado en problemas ABP, enseñanza situada, estudio de casos, estrategias multimedia, el aula invertida, entre otras.
3. Facilitar y construir espacios para el análisis y el debate de los nuevos retos que enfrenta la docencia, en el marco de una sociedad cambiante, diversa e incluyente.
4. Asignar docentes investigadores a la Coordinación de Investigación y Posgrado que atiendan el diseño, actualización, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado y de licenciatura.
5. Promover el uso de la tecnología en el proceso enseñanza aprendizaje, así como en la capacitación y actualización docente.

**OBJETIVO 1.2** Mejorar los procesos académicos para garantizar la igualdad sustantiva en la formación de docentes.

*ESTRATEGIA 1.2.1.-* Brindar un servicio educativo con equidad y excelencia.

### LINEAS DE ACCION:

1. Promover un clima organizacional en el que prevalezca el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la no discriminación.
2. Diseñar e implementar el "Programa de seguimiento a la práctica profesional" y dar seguimiento al acompañamiento y asesoría a los estudiantes de 7° Y 8° en el documento de titulación.
3. Seguimiento al proceso de Academias de Práctica Profesional de todas las licenciaturas, con la realización de eventos académicos diversos para fortalecer la comunicación y la colaboración con las escuelas de educación básica.

4. Organizar eventos de vinculación y evaluación con los tutores de educación básica para tomar acuerdos sobre la tutoría y asesoría de la práctica profesional para fortalecer y mejorar las acciones de tutoría.
5. Identificar las carencias académicas de los estudiantes con relación a las exigencias del mercado laboral y definir aspectos de mejora.
6. Actualizar, reorientar e implementar el Programa de tutoría y acompañamiento a estudiantes de nuevo ingreso y regulares.
7. Atender de manera personalizada a estudiantes con situaciones problemáticas en el ámbito académico, personal, emocional y social, con el fin de contraer el rezago educativo, la deserción y el abandono escolar.
8. Brindar atención médica y nutricional y psicopedagógica a los estudiantes de nuevo ingreso y regulares.
9. Promover la formación cultural de los estudiantes para fortalecer la educación integral, a través de fomentar la cultura del deporte y el ejercicio físico para una buena salud
10. Desarrollar el "Programa de actividades artísticas y cívico-deportivas de la ByCENED" para favorecer la formación de clubes deportivos (voleibol, basquetbol, futbol y atletismo) y la formación de clubes artísticos (danza, teatro, pintura, artes plásticas).
11. Mantener en buen estado los espacios deportivos, y equipamiento de los talleres.
12. Contribuir en la formación de los futuros docentes con la planeación y ejecución de actividades lúdicas para que se implementen en las jornadas intensivas de práctica profesional con los niños de educación básica.

**OBJETIVO 1.3** Promover la investigación educativa para la producción académica de docentes y estudiantes de la ByCENED.

*ESTRATEGIA 1.3.1* Impulsar la Investigación y difusión educativa

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN**

1. Desarrollar el "Programa Institucional de investigación académica".
2. Fortalecer el posgrado, con la formación del consejo académico, la selección de los coordinadores y asesores de tesis, y la investigación aplicada.
3. Promover que los docentes de tiempo completo de la institución asesoren o dirijan tesis de posgrado.

4. Incentivar la publicación y difusión de resultados de las investigaciones en revistas indizadas, así mismo propiciar espacios para la difusión de la investigación de docentes y estudiantes.
5. Promover cursos y talleres de metodología de la investigación, manejo estadístico, y redacción académica formato APA, Chicago, entre otros.
6. Desarrollar el programa de investigación y posgrado, fortaleciendo las habilidades investigativas, la producción, la difusión y la publicación y generación de nuevas LGAC.
7. Articular las líneas de los programas de posgrado y los cuerpos académicos.
8. Asignar horas a docentes de tiempo completo que formen parte de un cuerpo académico para el desarrollo de la investigación
9. Promover redes de colaboración para el impulso de los Cuerpos Académicos.
10. Fortalecer la formación de Cuerpos Académicos CA y el perfil PRODEP, con LGAC que impacten en la docencia.
11. Promover la asistencia a eventos académicos: foros, congresos, coloquios, en el ámbito nacional e internacional para establecer redes de colaboración.
12. Promover la creación de una revista electrónica institucional y la suscripción a otros espacios de generación y divulgación del conocimiento.
13. Organizar cursos a partir de las necesidades de formación de los PTC para que tengan la posibilidad de integrarse a un CA y ser docente en el posgrado.
14. Dar seguimiento al impacto de los CA ya existentes en la Escuela Normal.

## COMPONENTE 2: SERVICIO EDUCATIVO MEJORADO

OBJETIVO 2.1 Incentivar la vinculación e internacionalización para brindar experiencias que fortalezcan la formación docente.

*ESTRATEGIA 2.1.1* Fortalecer la vinculación institucional

### LÍNEA DE ACCIÓN

1. Promover la movilidad de directivos, docentes y estudiantes en estancias cortas de investigación.
2. Implementar el "Programa de Vinculación Interinstitucional", con el fin de establecer redes de colaboración con instituciones de educación básica y el sector productivo de la

entidad para capacitación, conferencias, intercambios, talleres breves, y uso de espacios equipados, para fortalecer la formación de los estudiantes.

3. Implementar el "Programa de Movilidad Académica de la ByCENED", y fomentar la participación de docentes y estudiantes en redes de colaboración e intercambio con otras instituciones de educación superior IES.
4. Sistematizar la experiencia de la vinculación para la generación de producciones y la asistencia a eventos académicos con producción científica-educativa.
5. Organizar reuniones para favorecer el intercambio académico con otras IES con la finalidad de compartir experiencias académicas que fortalezcan la aplicación de los programas educativos.
6. Generar espacios virtuales de movilidad individual y grupal de directivos, docentes y estudiantes, con otras IES a nivel nacional e internacional para la discusión, argumentación y exposición de temas académicos mediante foros y coloquios.
7. Desarrollar el Programa de Seguimiento a Egresados.
8. Desarrollar el Programa General del Departamento de Enseñanza de Idiomas.

## COMPONENTE 3 PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DESARROLLADO

**OBJETIVO 3.1** Gestionar los recursos económicos y humanos para garantizar un servicio educativo de excelencia.

*ESTRATEGIA 3.1.1* Mejorar la infraestructura

### LINEAS DE ACCIÓN

1. Desarrollar el "Programa de construcción, rehabilitación, y equipamiento de la ByCENED"
2. Desarrollar el Plan anual de Mantenimiento con acciones preventivas y correctivas, edificio escolar y parque vehicular.
3. Desarrollar el Proyecto de Ampliación de la "Red Eléctrica", con el fin de propiciar espacios adecuados para el aprendizaje de los estudiantes.
4. Desarrollar el Proyecto de "Clima en el aula", para instalar un ambiente de aprendizaje adecuado a las altas y bajas temperaturas del frío invierno y cálida primavera en la ByCENED.

5. Generar proyectos que permitan reestructurar, reconfigurar y adquirir los equipos informáticos que se requieren para dar funcionalidad al proceso enseñanza aprendizaje.

**OBJETIVO 3.2** Garantizar el uso equitativo y sostenible de los recursos financieros para apoyar el desarrollo institucional.

*ESTRATEGIA 3.2.1* Definir la gestión de recursos de acuerdo a las necesidades

#### **LINEAS DE ACCIÓN**

1. Desarrollar el "Programa General de Administración", para mejorar los procesos administrativos.
2. Desarrollar un proyecto académico en el que se revisen y se actualicen los perfiles del personal docente y administrativo, para garantizar una planta docente de calidad, y mayor eficiencia en los procesos administrativo.
3. Equipar aulas para apoyar la equidad de acceso a equipamiento y conectividad de alumnos con necesidades de estos recursos.
4. Gestionar apoyos financieros con la finalidad de que docentes cuenten con la conectividad y equipos de cómputo adecuados para hacer frente a los retos que se presentan.
5. Renovar el parque vehicular para atender las necesidades institucionales, y de formación de los estudiantes en el desarrollo de los programas de estudio, en los traslados a las escuelas en los diferentes contextos, así mismo en la realización de intercambios, y traslados a eventos académicos.
6. Simplificar los procesos administrativos que fomenten la eficiencia y la eficacia (Reingeniería de procesos).
7. Desarrollar el Proyecto de mantenimiento y rehabilitación de espacios artísticos, deportivos y al aire libre, que se utilizan para fortalecer la formación de los estudiantes.
8. Definir un sistema de transparencia en el que toda la información será pública, completa, oportuna y accesible en el que la comunidad podrá acceder a información fiscal, financiera, programática, presupuestal y de disciplina financiera.

**OBJETIVO 3.3** Desarrollar el "Programa de Planeación y Evaluación Institucional".

*ESTRATEGIA 3.3.1* Diseñar, implementar y evaluar el Programa institucional de Desarrollo.

## LINEAS DE ACCIÓN

1. Elaborar un diagnóstico, se analice, proyecte, programe y se presupuesten los recursos financieros que permitan el desarrollo de los programas y proyectos específicos de la Institución, así como el seguimiento y la evaluación en el ejercicio de este.
2. Priorizar las acciones en beneficio de los estudiantes, así como programar y presupuestar las acciones de los programas institucionales.
3. Diseñar la Matriz de Indicadores de Resultados, MIR, que oriente las metas institucionales al logro de los propósitos educativos
4. Difundir el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) BYCENED a todos los niveles de la Institución, para crear una cultura de calidad en la comunidad normalista.
5. Promover la certificación de procesos administrativos como una acción permanente enfocada a generar una cultura de desarrollo sustentable. Acreditar seis programas educativos de licenciatura.
6. Dar seguimiento y mantenimiento al SGC BYCENED (auditoría interna y sistematización de procesos administrativos y académicos).
7. Implementar el Proyecto de Evaluación Docente de la ByCENED.
8. Dar seguimiento a las actividades del Plan Anual, la MIR, así como al Proyecto de financiamiento Federal, los programas académicos y administrativos, el ejercicio del gasto y el logro de las metas.

**OBJETIVO 3.4** Difundir el quehacer Institucional para proyectar a la Escuela Normal en el ámbito regional, nacional e internacional.

*ESTRATEGIA 3.4.1* Diseñar y desarrollar el proyecto de difusión y proyección institucional.

## LINEAS DE ACCION

1. Diseñar la imagen institucional en el sitio web de la ByCENED y en la realización y logística de eventos oficiales que involucre a la Dirección General.
2. Difundir del quehacer institucional en las redes sociales y páginas oficiales de la ByCENED.
3. Difundir las certificaciones y acreditaciones vigentes en las páginas y sitios oficiales.

## Programa General de Docencia

**Propósito:** planear, coordinar y dar seguimiento a los procesos para el desarrollo y evaluación del cumplimiento de las actividades académicas de los departamentos de Bachillerato y las Licenciaturas.

- I. Elaborar y llevar a cabo un programa de trabajo con el fin de evaluar y dar seguimiento a la aplicación de Planes y Programas de estudio de educación media superior y superior.
- II. Elevar el aprovechamiento académico de los estudiantes de Educación Media Superior y Superior mediante la mejora en la calidad de los profesores de la ByCENED.

## Programa de Fortalecimiento a la Práctica Profesional

**Propósito:** Planear, coordinar, evaluar y dar seguimiento a la realización de Jornadas de Observación y práctica con el fin de favorecer la formación de los estudiantes en espacios de ByCENED y en los espacios de Educación Básica donde realizan sus actividades los estudiantes de Licenciatura a través de:

- I. Elaborar un programa de trabajo para evaluar la organización, realización evaluación y seguimiento de las Jornadas de Observación y Práctica Docente de estudiantes de la ByCENED.
- II. Elevar el desempeño académico de los estudiantes en los espacios de Educación Básica donde realizan sus jornadas de observación y práctica con el fin de adquirir y aplicar herramientas teórico-metodológicas que les permitan intervenir de manera adecuada con los alumnos que atienden.

## Programa de investigación institucional

La coordinación de investigación y posgrado a través del Programa de investigación, el Programa de Posgrado, el Programa de Habilitación Docente para el fortalecimiento académico y el Proyecto de Cuerpos Académicos pretende fortalecer la investigación educativa y la producción académica; la formación de CA y nuevos perfiles PRODEP.

**Propósito:** Implementar y desarrollar el Plan General de Investigación y Posgrado que articule la producción académicas de las maestrías y el doctorado, de las academias de los programas de licenciatura, de los cuerpos académicos y de los docentes investigadores adscritos a la Coordinación de Investigación y Posgrado mediante la participación en eventos académicos de investigación educativa nacionales e internacionales, estancias de investigación; la difusión de la producción académica; la articulación de las líneas de investigación con las de generación del conocimiento y la mejora de la habilitación, capacitación y actualización docente en el marco de las normas y políticas institucionales, estatales y federales

## Programa de posgrado

**Propósito:** Promover y estimular la profesionalización de los docentes, con el fin de avanzar en la obtención de grados académicos que mejoren su intervención pedagógica.

## Programa de Habilitación docente

**Propósito:** Diversificar la oferta educativa a través de programas de formación continua para docentes de educación básica, media superior y superior, con la implementación de un programa de formación, actualización y capacitación permanente para docentes del entorno inmediato.

## Programa de Vinculación Institucional

**Propósito:** Incentivar la vinculación e internacionalización para brindar experiencias que fortalezcan la formación docente y sistematizar la experiencia para la generación de productos y eventos académicos.

- I. Difundir el quehacer institucional para proyectar a la Escuela Normal en el ámbito Regional, Nacional e Internacional.

## Programa de Movilidad Académica

**Propósito:** Establecer convenios y acuerdos de colaboración con instituciones, organismos o dependencias públicas y privadas del estado, país y el extranjero que permitan la vinculación interinstitucional, la movilidad y el intercambio de directivos docentes y estudiantes de la ByCENED.

## Programa de seguimiento a egresados

**Propósito:** Desarrollar un sistema de información que permita conocer los procesos de inserción laboral, las pautas de empleabilidad, el grado de ajuste entre las necesidades del mercado laboral y los contenidos curriculares, así como el desempeño profesional de los egresados con la finalidad de mejorar la calidad de los procesos formativos de la ByCENED.

## Programa General del Departamento de Enseñanza de Idiomas

**Propósito:** Promover el aprendizaje de otros idiomas, para fortalecer las habilidades y competencias de los participantes, que les permitan responder a las necesidades del mundo globalizado.

## Programa de Extensión Cultural

**Propósito:** Contribuir al logro de la promoción y difusión de la cultura de forma pertinente a través del trabajo colaborativo, en beneficio de los estudiantes normalistas, considerando que es la cultura un factor esencial para el desarrollo integral de la juventud mexicana.

- I. Fortalecer la educación cívica a través de la formación en Banda de Guerra y Escolta.
- II. Promover la formación integral de los estudiantes normalistas mediante el desarrollo de las competencias relacionadas con la expresión y apreciación artísticas.
- III. Fomentar la práctica deportiva mediante la promoción de actividades de acondicionamiento físico y fundamentos técnicos y tácticos de cada deporte

## Programa de Atención a Estudiantes.

**Propósito:** Brindar apoyo a los estudiantes durante su trayectoria escolar para contribuir al desarrollo pleno y mejoramiento de su estado de salud y bienestar mental aceptable que favorezca un desempeño escolar de buen rendimiento y accedan en un futuro próximo al ámbito laboral con éxito.

- I. Atender a estudiantes con situaciones problemáticas en el ámbito académico, emocional y psicológico, con un acompañamiento constante a través del seguimiento, a la aplicación del Programa de Tutoría de la ByCENED, incluyendo acciones de capacitación a tutores.
- II. Atender a los estudiantes de acuerdo con sus problemáticas, con una atención médica, nutricional y pedagógica.

## Programa de Tutoría

**Propósito:** Orientar oportunamente a los estudiantes a través de la tutoría en grupo e individual, con el fin de que logren terminar la carrera profesional en el tiempo estimado, propiciando el bienestar de los estudiantes.

- I. Desarrollar el programa de tutoría para estudiantes de nuevo ingreso y regulares.

## Programa general de administración.

**Propósito:** Garantizar el uso equitativo y sostenible de los recursos financieros para apoyar el desarrollo institucional y así lograr la gestión eficaz y eficiente de los recursos humanos y financieros, para que confirme el logro de los objetivos propuestos en el Programa Institucional de Desarrollo.

## Programa para la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física de la ByCENED

**Propósito:** Mantener aulas y espacios de aprendizaje en buen estado para lograr que los estudiantes obtengan los resultados académicos esperados, garantizando de esta manera un servicio educativo de excelencia.

- I. Conservación de jardines y áreas verdes.
- II. Mantenimiento de vehículos.
- III. Conservación y rehabilitación del edificio.
- IV. Preservación de espacios deportivos.
- V. Cuidado del mobiliario y equipo.

## Programa de Planeación Institucional

- I. Diseñar el PDI 2019-2025, que sea la base para la planeación institucional, es un documento que orienta la gestión y el ejercicio de los recursos, para lograr los objetivos estratégicos; en éste, se define la misión, visión, políticas, líneas estratégicas, objetivos estratégicos, y metas a corto, mediano y largo plazo, su diseño se sustenta en dos modelos fundamentales: Gestión de Procesos y Gestión basada en Resultados GbR, esta última, bajo la metodología del Marco lógico MML, la primera en el mapeo de procesos, metodología utilizada en el Sistema de Gestión de Calidad: Certificación ISO: 9001-2015.
- II. Programar y presupuestar el Plan Operativo Anual (POA) y dar seguimiento oportuno a la implementación de los proyectos institucionales, así como los momentos presupuestales del sistema de armonización contable.
- III. Diseñar y desarrollar el Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal en el Marco del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa; es una gran oportunidad para la gestión de recursos económicos, fundamentado en un proyecto integral, que se diseña con base a Reglas de operación anual y se somete a una evaluación federal para su aprobación.
- IV. Dar seguimiento a la implementación de los proyectos institucionales, revisar y analizar dificultades, valorar el nivel de logro integrar los informes trimestrales y, proporcionar información que alimente los sistemas digitales (SRFT, SIG, ProFEN, MIR, HJD) así como el portal de transparencia.

## Programa de Evaluación Institucional

**Propósito:** El Programa de evaluación, tiene el propósito de conocer y valorar la dinámica de trabajo de la institución, el nivel de cumplimiento de las metas-compromiso establecidas en el programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, y a la Matriz de indicadores de Resultados, a través de:

- I. Revisar y dar seguimiento al Plan Operativo Anual.
- II. Diseñar e implementar los programas federales con un seguimiento oportuno en el logro de sus objetivos y metas.
- III. Valorar la intervención docente en el aula, desde la mirada de los estudiantes normalistas, con el único fin de que los maestros conozcan sus áreas de oportunidad y mejoren su práctica docente en el siguiente semestre.
- IV. Implementar el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma: ISO-9001-2015, y las versiones subsecuentes para la certificación de procesos académicos y administrativos.

## Programa de Acreditación y Certificación.

**Propósito:** Diagnosticar los procesos administrativos y de gestión, con el fin de que se sistematicen, para un mejor funcionamiento institucional. Se manejan tres vertientes:

- I. Certificación ISO 9001-2015
- II. Acreditación de Programas educativos por CIEES.
- III. Registro y validación de Formatos en la producción de información para el sistema de transparencia y rendición de cuentas, en el ámbito nacional y estatal.

## Programa de Proyección institucional

**Propósito:** Formalizar la proyección institucional a través de un sistema de comunicación que incluya la difusión a través de distintos medios electrónicos, tecnológicos e impresos de manera oportuna y eficaz. A través de:

- I. Fortalecer y hacer eficiente la comunicación de la ByCENED, con la utilización de medios impresos, digitales y de señal abierta, así como las redes sociales con el fin de favorecer la identidad e imagen institucional.
- II. Impulsar la proyección institucional a través del uso de la tecnología, con la difusión de las actividades oficiales, así como académicas, artísticas, cívicas y deportivas.

Los programas estratégicos planeados, dan sentido al trabajo institucional, al mismo tiempo que representan el punto clave en la realización de acciones, facilitan el monitoreo en el seguimiento de las actividades realizadas y su evaluación e impacto.

COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C3. Proyecto de Gestión integral desarrollado	Porcentaje de proyectos desarrollados.	Proyecto	96%	96%	97%	100%	100%	100%
	Porcentaje de proyectos financiados	Proyecto financiado	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de espacios mejorados	Espacio mejorado	50%	50%	50%	100%	100%	100%
C2. Servicio educativo mejorado	Porcentaje de Docentes habilitados	Docente habilitado	71%	90%	90%	100%	100%	100%
	Porcentaje de estudiantes que obtienen un puntaje mayor de 80% en el ENIS	Estudiante evaluado	82%	82%	71%	100%	100%	100%
	Índice de eficiencia terminal	Egresados	.91	.92	.93	.94	.95	.96
	Porcentaje de convenios firmados	Convenio	6	10	12	14	14	14
	Intercambios académicos	intercambio	6	6	10	10	10	10
	Porcentaje de docentes con mayor grado académico	Docente certificado	0	20%	20%	20%	20%	20%
C1. Proceso de enseñanza aprendizaje perfeccionado	Cuerpos Académicos en formación CAEF y	Cuerpos colegiados	0	3	3	5	5	5
	Número de perfiles PRODEP	Docentes con perfil PRODEP	2	5	1	0	2	2
	Índice de aprovechamiento escolar	Promedio de calificación	.92	.92	.92	.92	.92	.92
	Porcentaje de investigación realizada	Publicación	3	3	3	8	8	8

## Indicadores de Evaluación de la MIR

Tabla 6

### Indicadores de la MIR

META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	U. DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN
85% de los egresados obtienen nivel bueno y excelente en la evaluación del ENIS 2020.	Porcentaje de egresados en nivel bueno y excelente.	Mide el porcentaje de egresados con buen desempeño en las evaluaciones nacionales. ENIS	Estudiante evaluado.	Estratégico.	Eficacia
Promedio Anual de aprovechamiento 9.2	Porcentaje de aprovechamiento escolar.	Porcentaje de aprovechamiento escolar.	Estudiante evaluado	Estratégico	Eficacia
3 CA y 9 PRODEP Realizan Investigación.	Porcentaje de las investigaciones realizadas por cuerpos académicos y los perfiles PRODEP.	Mide el porcentaje de las investigaciones realizadas.	Investigación realizada	Porcentaje.	Eficacia
105 docentes actualizados.	Porcentaje de docentes con mayor grado académico.	Es el porcentaje de docentes que asisten a un evento de actualización, capacitación o certificación.	Docente actualizado.	Porcentaje	Eficacia
100 Actividades realizadas (8 Programas Generales implementados).	Porcentaje de proyectos desarrollados.	Representa el porcentaje de proyectos académicos y administrativos desarrollados.	Proyecto desarrollado.	Porcentaje	Eficiencia.
30 estudiantes, docentes, CA y PRODEP. Realizan Investigación. (Meta constante).	Porcentaje de investigación realizada por los cuerpos académicos y perfiles PRODEP	Porcentaje de investigación realizada por los cuerpos académicos y perfiles PRODEP	Docente que realiza Investigación.	Porcentaje	Eficacia
94% Promedio de aprovechamiento escolar	Promedio de aprovechamiento escolar.	Es el promedio general de aprovechamiento escolar.	Calificación aprobatoria.	Porcentaje	Eficiencia
4 intercambios realizados.	Porcentaje de convenios firmados e intercambios académicos.	Es el porcentaje de intercambios realizados con otras IES.	Intercambio realizado.	Porcentaje	Eficiencia
90% de eficiencia terminal.	Porcentaje de eficiencia termina	Mide el porcentaje de eficiencia terminal	Estudiante egresado.	Porcentaje	Eficacia.
85% de los estudiantes egresados evaluados obtienen un puntaje mayor del 80% en el ENIS 2020	Porcentaje de estudiantes que obtienen un puntaje mayor del 80% en el ENIS	Es el porcentaje de estudiantes en bueno y excelente.	Estudiante evaluado.	Porcentaje	Eficacia
100% de espacios mejorados.	Porcentaje de espacios mejorados	Mide el porcentaje de espacios con mantenimiento de cualquier tipo	Espacio/ vehículo.	Porcentaje	Eficiencia
100 % de proyectos implementados. (Proyectos Planeados presupuestados).	Porcentaje de proyectos financiados.	Es el porcentaje de proyectos que tienen presupuesto para su implementación	Proyecto implementado.	Porcentaje	Eficiencia

## Indicadores de evaluación de los Programas

Tabla 7 Línea 1 Excelencia académica

### Programa General de Docencia

Tema	Indicador	2020	2021	2022
Programa de Docencia				
Docencia: Evaluación de egresados	Porcentaje en bueno y excelente en Evaluaciones externas.	80%	82%	84%
	Índice de aprobación de estudiantes de Bachillerato	94%	95%	96%
	Promedio de aprovechamiento estudiantes de Bachillerato	9.4	9.4	9.4
Docencia: Aplicación de planes y programas	Porcentaje de asistencia de estudiantes de Bachillerato.	98%	98%	98%
	Porcentaje de deserción de estudiantes del bachillerato.	3%	2%	2%
	Porcentaje de cumplimiento en la aplicación de planes y programas de los Docentes de bachillerato.	95%	95%	95%
	Porcentaje de cumplimiento de realización academias de Bachillerato.	98%	98%	98%
	Porcentaje de eficiencia terminal de estudiantes de Bachillerato.	95%	95%	95%
	Índice de aprobación estudiantes de licenciatura de Licenciatura.	96%	96%	97%
	Promedio de aprovechamiento de estudiantes de Licenciatura.	9.2	9.2	9.2
	Porcentaje de asistencia de estudiantes de Licenciatura.	94%	94%	95%
	Porcentaje de deserción de estudiantes Licenciatura	6%	6%	6%
	Porcentaje de cumplimiento de aplicación de planes y programas de estudio de los Docentes de Licenciatura.	95%	95%	96%
	Porcentaje de cumplimiento de realización de Academias de Licenciatura	90%	90%	92%
Informes Bachillerato	Informes de Plan de trabajo de academia	100%	100%	100%
	Informe de Proyectos	98%	98%	98%
	Informe del Plan de trabajo personal (plan del curso)	96%	96%	97%
	Informe trimestral de jefatura	100%	100%	100%
	Informe del Plan de Trabajo de jefatura	100%	100%	100%
Informes Licenciatura	Informes de Plan de trabajo de academia	100%	100%	100%
	Informe de Proyectos	98%	98%	98%
	Informe del plan de trabajo personal (plan del curso)	96%	96%	97%
	Informe trimestral de jefatura	100%	100%	100%

	Plan de Trabajo de jefatura	100%	100%	100%
	Reuniones generales de docentes	100%	100%	100%
Práctica Profesional	Porcentaje de titulación	98%	98%	98%
	Porcentaje de eficiencia terminal de estudiantes de licenciatura.	96%	96%	96%
	Porcentaje de eventos de vinculación realizados.	100%	100%	100%
	Porcentaje de docentes que supervisaron la práctica	93%	93%	94%
	Porcentaje de eventos de evaluación realizados.	90%	90%	92%
	Porcentaje de tutores de educación básica que participaron en evento de evaluación	90%	90%	92%
	Porcentaje de docentes asignados a asesoría documento de titulación.	100%	100%	100%
	Porcentaje de docentes que brindaron asesoría de documento recepcional	94%	94%	94%
	Porcentaje de alumnos de sexto semestre que terminan protocolo de inv. (Licenciaturas Preescolar y Primaria)	90%	90%	91%

Tabla 8 Línea 2 Servicio educativo con equidad y excelencia

Tema	Indicador	2019	2020	2021	2022
Programa de Extensión cultural					
Eventos deportivos externos	Participación en eventos externos (Universiada, CONADEMS).	30%	40%	50%	50%
	Participación en el evento de inter normales	30%	30%	40%	45%
	Porcentaje de Participación de estudiantes en los eventos.	30%	30%	30%	40%
Talleres y eventos artísticos	Porcentaje de Participación en el taller de danza.	20%	30%	40%	50%
	Porcentaje de Participación en taller de artes.	20%	30%	40%	50%
	Participación en taller de literatura.	20%	30%	40%	50%
	Estudiantes que participan en la rondalla	20%	30%	40%	50%
	Estudiantes que participan en Taller de oratoria	20%	30%	40%	50%
	Estudiantes que participan en Taller de declamación	20%	30%	40%	50%
	Estudiantes que participan en Taller de teatro	20%	30%	40%	50%
Participación en talleres deportivos	Estudiantes participantes en taller de fútbol	20%	30%	40%	50%
	Estudiantes participantes en taller de básquet bol,	20%	30%	40%	50%
	Estudiantes participantes en el taller de voleibol	20%	30%	40%	50%
	Estudiantes participantes en taller de atletismo,	20%	30%	40%	50%
Actividades cívicas.	Estudiantes que participan en la banda de guerra	20%	30%	40%	50%
	Estudiantes que participan en el concurso de escolta.	20%	30%	40%	50%

Programa de Atención a Estudiantes.					
Atención Psicopedagógica.	Estudiantes atendidos en Psicopedagogía	30%	30%	30%	20%
	Porcentaje de estudiantes atendidos en área de psicología	30%	30%	30%	20%
	Porcentaje de estudiantes canalizados a instituciones de salud	30%	30%	30%	100%
Salud y nutrición	Porcentaje de Estudiantes que disminuyen su obesidad.	30%	30%	30%	40%
	Porcentaje de estudiantes que llevan un plan de salud y nutrición	20%	20%	30%	30%

Programa de Tutoría					
	Porcentaje de estudiantes con expedientes actualizados.	70%	85%	90%	90%
	Porcentaje de docentes que entregan portafolio completo.	90%	90%	90%	90%
	Porcentaje de asistencia de tutores a los grupos.	80%	80%	90%	90%
	Porcentaje de academias de evaluación al año.	50%	50%	50%	100%
	Porcentaje de estudiantes que presentan algún riesgo en la permanencia.	30%	20%	20%	10%
	Estudiantes con algún tipo de beca.	70%	70%	75%	80%
	Estudiantes de nuevo ingreso con expediente	100%	100%	100%	100%

Tabla 9 Línea 3 Investigación y difusión educativa

Tema	Indicador	2020	2021	2022	2023
Programa de Investigación Institucional					
Investigación educativa	Anuario de investigación educativa.	-	-	100	100
	Porcentaje de crecimiento en la matrícula de posgrado.	10%	20%	20%	30%
	Porcentaje de docentes que realizan investigación.	30%	30%	30%	30%
	Cuerpos Académicos. CAEF	30%	30%	30%	30%
	Redes de colaboración.	30%	30%	30%	30%
	Perfiles PRODEP	9	9	9	9

Programa de Posgrado					
Programas	Porcentaje de programas operados por año	60%	60%	100%	100%
	Porcentaje de deserción.	0	0	0	0
	Porcentaje de eficiencia terminal por programa.	80%	80%	80%	80%
	Porcentaje de titulación por programa de posgrado.	20%	20%	30%	40%

Programa de Habilitación docente.					
Diseño curricular. Oferta educativa	Porcentaje de programas ofertados.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de talleres ofertados.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de docentes actualizados por año.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de programas diseñados.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de programas actualizados.	100%	100%	100%	100%

Tabla 10 Línea 4 Vinculación e internacionalización

Tema	Indicador	2020	2021	2022	2023
Programa de Vinculación Institucional					
	Porcentaje de vinculación con escuelas u organizaciones.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de estudiantes contratados por organizaciones civiles o particulares.	90%	90%	90%	90%

Programa de Movilidad Académica.					
Movilidad nacional e internacional	Porcentaje de convenios firmados y/o actualizados.	90%	90%	90%	90%
	Porcentaje de movilidad realizada.				
	Estudiante con movilidad, nacional, en relación con el total de estudiantes.				
	Estudiante con movilidad internacional.				
	Porcentaje de intercambios realizados.				
	Porcentaje de estadias				
	Porcentaje de docentes con movilidad, en relación al total de docentes de TC.				

Programa de Seguimiento a Egresados					
Servicio educativo de excelencia	Porcentaje de estudiantes contratados por año.	80%	80%	80%	80%
	Porcentaje de estudiantes evaluados.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de egresados inscritos en posgrado.	3%	3%	3%	5%

Programa General del Centro de Idiomas.					
Aprendizaje de una segunda lengua	Estudiantes inscritos por curso.	20	20	20	20
	Porcentaje de estudiantes certificados.	5%	5%	5%	5%
	Porcentaje de eficiencia terminal por curso por edad.	80%	80%	80%	80%
	Porcentaje de asistencia.	80%	80%	80%	80%

Tabla 11 Línea 5 Gestión Institucional

Tema	Indicador	2020	2021	2022	2023
Programa de Planeación Institucional.					
	Porcentaje de proyectos implementados por año	80%	80%	90%	100%
	Porcentaje de metas alcanzadas	90%	90%	90%	90%
	Porcentaje de proyectos financiados	90%	90%	100%	100%

Planeación Institucional	Porcentaje de cumplimiento en informes en plataformas nacionales y estatales.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de logro de objetivos del PID	80	100%	100%	100%
	Porcentaje en el logro de las metas de la MIR	90%	90%	90%	90%

Programa de Evaluación Institucional.					
Evaluación	Porcentaje de programas evaluados.	60%	60%	100%	100%
	Porcentaje de mejoramiento de la planta docente.	90%	90%	90%	90%
	Porcentaje de recurso ejercido en relación al recurso planeado.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las metas compromiso por coordinación.	90%	90%	90%	90%

Programa de Certificación.					
Procesos evaluados	Porcentaje de procesos académicos sistematizados.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de procesos administrativos sistematizados.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de programas educativos acreditados.	20%	40%	60%	100%
	Porcentaje de cumplimiento de transparencia.	100%	100%	100%	100%
	Grado de satisfacción por el servicio recibido en la escuela normal N1	70%	70%	70%	70%

Programa General de Administración					
Cumplimiento del personal administrativo y de apoyo.	Porcentaje de cumplimiento en tiempo.				
	Porcentaje de comités que funcionan de manera regular.	--	80%	90%	90%
	Porcentaje de cumplimiento de los trabajadores.	--	90%	90%	90%
	Porcentaje de asistencia del personal.	--	100%	100%	100%
	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	100%	100%	100%	100%

Programa de Construcción, mantenimiento y equipamiento...					
Mejoramiento institucional	Porcentaje de espacios construidos.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de espacios habilitados.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de espacios que reciben mantenimiento.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de espacios remodelados.	20%	20%	20%	50%
	Porcentaje de espacios equipados.	30%	30%	30%	30%
	Porcentaje de vehículos con mantenimiento.				
	Porcentaje de equipos actualizados.	10%	10%	20%	50%

Programa de Proyección Institucional					
Proyección y difusión	Plataformas actualizadas por trimestre.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de actualización y mantenimiento de equipo de cómputo.	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de eventos cubiertos.	100%	100%	100%	100%